



RESOLUCIÓN N° 107

19 de junio de 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE OFERTA PÚBLICA LOGISTICA DE DIVULGACIÓN NI 1099

El Vicerrector de Investigaciones de la Universidad de Pamplona, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el artículo 12 y el literal f del artículo 30 del acuerdo 002 de 2007 y el artículo 1 de la resolución 327 del 01 de abril de 2024 y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Universidad de Pamplona, mediante Términos de Invitación Nro. 072 de fecha 28 de mayo de 2026, invitó a participar en el proceso de selección para contratar la **“PRESTACION DEL SERVICIO DE LOGISTICA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN, DIVULGACION Y PUBLICACION, ORIENTADO A APOYAR EL DESARROLLO Y VISIBILIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO Y DEL PROCESO DE RECOLECCION DE INFORMACION EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO, PARA LA EJECUCION DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO DE UN PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO QUE PERMITA LA PREVENCION Y CONTROL DE LAS ARBOVIROSIS (DENGUE, ZIKA CHIKUNGUÑA) EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA Y PLAYA DE BELEN - NORTE DE SANTANDER” NI 1099”**
2. Que, dentro del Término establecido en el cronograma, presentó propuesta el proponente • **ALIXLNOVACION S.A.S**
3. Que, la Junta Asesora de Contratos, según consta en acta No. 047 del 05 de junio de 2026, en ejercicio de las funciones establecidas en el literal **b)** del artículo 67 del Acuerdo 002 del 12 de enero de 2007 Estatuto de contratación, estudió y analizó técnica, económica y jurídicamente la propuesta y recomendó la adjudicación del contrato al proponente **ALIXLNOVACION S.A.S**
4. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del acuerdo 002 del 12 de enero de 2007 Estatuto de Contratación, el informe de evaluación de la propuesta permaneció en la Secretaría de la Junta Asesora de Contratos de la Universidad conforme al cronograma del proceso, surtiéndose la etapa de traslado de la evaluación de la propuesta.
5. Que, teniendo en cuenta que se surtieron las etapas mencionadas, se dio continuidad con la adjudicación del proceso, conforme al cronograma previsto en los términos de invitación Nro. 072 de 2026 del proceso de oferta pública.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR, el proceso de oferta pública que tiene por objeto la **“PRESTACION DEL SERVICIO DE LOGISTICA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN, DIVULGACION Y PUBLICACION, ORIENTADO A APOYAR EL DESARROLLO Y VISIBILIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO Y DEL PROCESO DE RECOLECCION DE INFORMACION EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO, PARA LA EJECUCION DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN**



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



EL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO DE UN PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO QUE PERMITA LA PREVENCION Y CONTROL DE LAS ARBOVIROSIS (DENGUE, ZIKA CHIKUNGUÑA) EN LOS MUNICIPIOS DE OCAÑA Y PLAYA DE BELEN - NORTE DE SANTANDER” NI 1099” al proponente ALIXLNOVACION S.A.S identificada con NIT. 901943586-9, por la suma de CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$110.598.600), de conformidad con la propuesta presentada.

SEGUNDO: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, el correspondiente contrato se suscribirá a partir del 22 de junio de 2026.

TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a **ALIXLNOVACION S.A.S** identificada con NIT. 901943586-9, con domicilio en la Calle 47 SUR 64 D 92, Medellín – Antioquia, Teléfono: 3003275914, con correo electrónico: serviciodepublicidadalixlnovac@gmail.com.

Dada en Pamplona, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALDO PARDO GARCÍA
Vicerrector de Investigaciones
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez
Asesor externo

Revisó: Walter Zuleta Táborda
Jefe Oficina de Contratación.

Proyectó: Edward Contreras Rico.
Apoyo Jurídico-Oficina de contratación



SC-CER96940

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co